

Guatemala, Centroamérica

14 de Octubre de 2025

Número 2349



Congreso declara terroristas a los mareros y pandilleros en Guatemala

35 años iluminando la magia de fin de año, con Pollo Campero y “la Noche de los Deseos”



Últimas noticias
GRENAAT y Cámara de Industria de Guatemala celebraron el III Congreso Nacional de Minería





Congreso declara terroristas a los mareros y pandilleros en Guatemala

En la Instancia de Jefes de Bloque del lunes, 13 de octubre, el diputado Allan Rodríguez que lidera la bancada VAMOS, solicitó colocar en el orden del día, para este 14 de octubre la iniciativa de ley 5692, que fue presentada por el expresidente Alejandro Giammattei y que declaraba terroristas a los mareos y pandilleros entre otras características.

El proyecto de ley fue presentado en el 2020 y recibió dictamen favorable de la Comisión de Defensa Nacional del Legislativo.

Y luego, de varias horas de consensos, tras la aprobación de una moción privilegiada que permitió entrar a conocer la propuesta, la votación inició en el Legislativo, donde las modificaciones alcanzaron en su mayoría más de 120 votos a favor.



Dentro de la iniciativa de ley ahora se agregó la usura, y se condena la misma. Igualmente, se ordena la expulsión de extranjeros que transgredan la ley en este sentido.

La discusión con relación a las modificaciones continúa en el Pleno, y los votos favorables que incluyen a petición de los diputados.

Dentro de la iniciativa también se contemplan los delitos de extorsión, que incluye otras acciones como uso de armas, insignias u otros.

Y se incluye la comercialización de vehículos y similares robados en el extranjero o en el territorio nacional.

En el caso de lavado de dinero, alerta bancaria para el bloqueo de cuentas. Eso significa que, al tener información de las personas obligadas, debe denunciar ante el Ministerio Público (MP), para poder "generar alerta bancaria", para todas las entidades financieras para prevenir y que las personas individuales o jurídicas puedan ser bloqueadas del sistema bancario.

Como parte de las enmiendas, también se reforma la Ley contra la Delincuencia Organizada.

También se incluye literal acerca de la violación, agresión sexual, actividades sexuales remuneradas con personas menores de edad.

Hasta el cierre de esta edición seguía la sesión en el Legislativo y las aprobaciones de artículos. Aún faltaba la redacción final y el número de decreto que le correspondería.

Posteriormente, hay un período para que puedan presentarse objeciones en el Congreso y posteriormente la ley sería enviada al Ejecutivo para que el presidente Bernardo Arévalo pueda sancionarla o vetarla.

O bien hacer recomendaciones al Parlamento para que se puedan considerar sus opiniones.

Inicia desmontaje de puente Mocá en Suchitepéquez



La Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL) inició el desmontaje del puente Brisas del Mocá, ubicado en el kilómetro 132 de la ruta CA-2 Occidente, en Chicacao, Suchitepéquez.

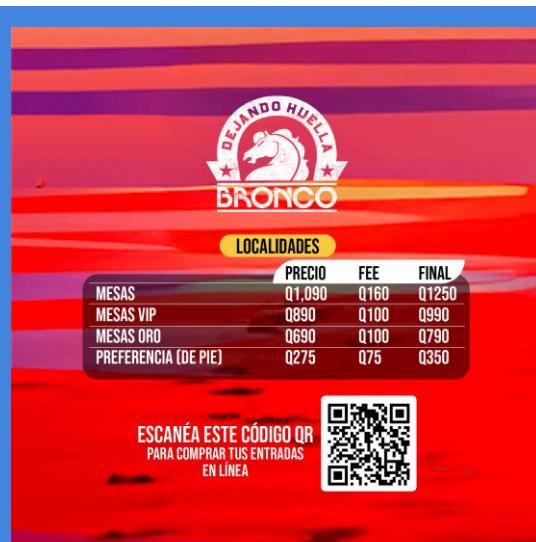
Estas labores se desarrollan tras el colapso total de la estructura el pasado 9 de octubre.

El proceso de desmontaje se estima que tendrá una duración aproximada de 15 días e incluye trabajos complementarios para proteger las pilas del puente en operación, mediante labores de dragado del río y la reparación de socavamientos con concreto estructural, a fin de reforzar la base y mejorar la fluidez de la corriente en el río Mocá.

El desmontaje es el retiro técnico y controlado de una estructura, pieza por pieza, siguiendo los procesos de ingeniería. Durante la jornada, personal técnico del CIV y del Cuerpo de Ingenieros del Ejército realizaron un reconocimiento del área para evaluar las alternativas de sustitución del puente colapsado.

En la inspección del puente Mocá estuvo personal de Caminos, Covial, Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala, Gobernación de Suchitepéquez, empresas privadas que colaboraron en protección estribos de entrada, pila central y bordas aguas arriba.

Las propuestas serán presentadas al ministro de Comunicaciones, Miguel Ángel Díaz, para determinar la solución más adecuada que garantice la seguridad vial y restablezca la conectividad con total normalidad. Esta estructura ya había sufrido daños en agosto del presente año a consecuencia de las intensas lluvias y un accidente de un camión, lo que agravó su condición hasta provocar el colapso.





G-SHOCK y Femmefit se unen para conmemorar el mes rosa en Guatemala

En el marco del mes rosa, G-SHOCK y el reconocido gimnasio exclusivo para mujeres Femmefit reafirmaron su compromiso con la prevención y concienciación sobre el cáncer de mama. A través de esta alianza, ambas marcas promovieron la salud, el bienestar y la resiliencia femenina, valores que también representan la esencia de la marca G-SHOCK: fuerza, resistencia y determinación.

La actividad se realizó el sábado 11 de octubre en las instalaciones de Femmefit, en una jornada denominada Wellness Day, dedicada a mujeres de la comunidad. Durante el encuentro, las participantes disfrutaron de charlas y asesorías con especialistas en psicología, ginecología, nutrición y fisioterapia, culminando con una inspiradora clase de yoga impartida por la profesora Alina Yoga, en un ambiente diseñado para fomentar la conexión, la fuerza interior y el autocuidado.

“En G-SHOCK creemos profundamente en la fuerza que nace en los momentos más difíciles. Así como nuestros relojes resisten cualquier desafío, estas mujeres representan resiliencia, lucha y poder. Nos honra haberlas acompañado en este mes tan significativo y ser parte de un movimiento que inspira y transforma”, expresó Kelly Marimon, Gerente de Marketing de G-SHOCK en Kenex Trading.

“Femmefit es más que un gimnasio, es una comunidad de mujeres fuertes, reales y valientes. Este tipo de actividades nos recuerdan que el bienestar va mucho más allá de lo físico: se trata de cuidar cuerpo, mente y alma. Nos alegra haber sumado esfuerzos con G-SHOCK en esta causa tan especial”, señaló Lucía Velásquez, Representante de alianzas corporativas de Femmefit.

Esta colaboración reafirmó el propósito de G-SHOCK de impulsar experiencias auténticas que celebren la fortaleza y la determinación, especialmente en un mes que invita a la reflexión, prevención y solidaridad.



Colección rosa de G-SHOCK: Fuerza, estilo y propósito

En conmemoración del Mes Rosa, G-SHOCK presentó una selección especial de modelos en tonos rosados que reflejan la energía, elegancia y resistencia de la mujer contemporánea:

GMA-S140PP-4A — Dynamic Pink

- Diseño deportivo con detalles translúcidos en rosa pastel
- Estructura resistente a impactos y al agua (200 m)
- Cronómetro, temporizador, alarma múltiple y luz LED
- Ideal para: mujeres activas que combinan entrenamiento, movimiento y estilo en su día a día

2. GMA-P2100PP-4A — Light Core Strength

- Basado en la icónica forma octagonal de G-SHOCK
- Estructura Carbon Core Guard ultra ligera y duradera
- Pantalla digital y diseño minimalista con correa rosada
- Ideal para: mujeres que valoran la simplicidad, la funcionalidad y la resistencia en un accesorio moderno



3. GMA-P2100SG-4A — Elegant Power

- Tono rosa con acabados metálicos dorados para un look sofisticado
- Resistencia a impactos y al agua (200 m)
- Diseño delgado, cómodo y elegante para uso diario
- Ideal para: mujeres que buscan un equilibrio entre fuerza y estilo con un toque de lujo sutil.

La colección rosa de G-SHOCK rinde homenaje a la resiliencia y el espíritu imparable de las mujeres, recordando que cada historia de lucha y superación es una muestra de fortaleza que merece ser celebrada.



35 años iluminando la magia de fin de año, con Pollo Campero y “la Noche de los Deseos”

Con la calidez y magia que caracteriza a la temporada de fin de año, Pollo Campero, marca emblemática de Corporación Multi Inversiones (CMI), anuncia uno de los eventos más esperados por las familias guatemaltecas: Luces Campero 2025: La Noche de los Deseos. Una tradición que cumple 35 años de llenar de ilusión y crear experiencias inolvidables, reflejando el compromiso de la marca con la unión y la calidez familiar.

Una vez más, Luces Campero llenará de brillo y emoción los cielos de Guatemala, reafirmando esta tradición como un momento único para agradecer, celebrar y compartir el inicio de la época más especial junto a sus seres queridos. Este año, los guatemaltecos podrán disfrutar del espectáculo en tres ciudades: Xela el 15 de noviembre en Cefemerq, Chiquimula el 22 de noviembre en Terreno “Y” y la Ciudad de Guatemala el 30 de noviembre en Campo Marte. Los eventos abrirán puertas al público a las 3:00 p.m., excepto en la capital, donde se dará ingreso a las 2:30 p.m.



Todos los asistentes podrán disfrutar de actividades familiares desde la tarde y culminar con un espectáculo gratuito lleno de música y luces que iluminará la noche. Además, el evento de la capital podrá seguirse en vivo a través de Canal 3 y en Facebook Live desde la página oficial de Pollo Campero. *“Un año más buscamos crear experiencias que acerquen a las familias y les regalen recuerdos inolvidables, convirtiendo este show de luces en ese espacio mágico donde celebramos juntos el inicio de la época más especial del año”* mencionó Manuel Molina, Director de Mercadeo de Pollo Campero.

¡El fin de año se vive a todo sabor!

Para complementar la mejor temporada del año, Pollo Campero también presentó sus novedades e innovaciones de productos, con opciones irresistibles pensadas para todo tipo de convivios, reuniones y celebraciones navideñas. Los guatemaltecos podrán disfrutar banquetes de deliciosas alitas, camperitos o medallones, en opciones de 18, 24 y 34 piezas; además por tiempo limitado, Pizza Campero ofrece una promoción irresistible, con la segunda pizza a mitad de precio válido en pizzas grandes en todos sus canales de venta. Y, por supuesto, el Combo de 10 piezas de Pollo con Pie de Manzana y la deliciosa Torre de Panqueques Manzana Canela, perfecto para esta temporada.

“En Campero pensamos en cada detalle de la temporada: en la emoción de compartir, en los sabores que nos unen y en la practicidad para celebraciones familiares y de amigos, por lo que, ofrecemos nuevos productos y combinaciones junto a empaques con diseños únicos que hacen cada reunión aún más especial”, expresó Juan Diego Toriello, Director de Operaciones de Pollo Campero.

Todos los productos de temporada podrán ser disfrutados por tiempo limitado a partir del 15 de octubre al 6 de enero de 2026 en todos los restaurantes del país, para llevar, autoservicio, Campero a Domicilio al 1777, App, Web Campero, a través de WhatsApp al 2374-1777 y en plataformas como Uber Eats y Pedidos Ya.

“Luces Campero es ese momento del año en el que recordamos que lo más valioso está en quienes nos rodean. Es una invitación a detenernos, compartir y crear recuerdos que duren toda la vida”, comentó Manuel Molina. Esta tradición, que ilumina no solo los cielos sino también los corazones de miles de familias guatemaltecas, refleja el compromiso de Pollo Campero y de Corporación Multi Inversiones –CMI– con generar, con calidez familiar, oportunidades que cambian vidas.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Tres personas fallecidas tras accidente aéreo en Tecpán, Chimaltenango



Un accidente aéreo que se registró en el municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango, provocó la muerte de tres personas, según informó el personal fiscal y técnico de la Fiscalía de Distrito de Chimaltenango y de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas del Ministerio Público (MP), que se encuentra procesando la escena. El ente investigador, confirmó el deceso de tres personas.



Chimaltenango.

De acuerdo con el plan de vuelo presentado ante la DGAC, la aeronave TG-DJE, de operación privada, despegó del Aeropuerto Internacional La Aurora con destino a Huehuetenango, registrando como tripulantes a los pilotos Carlos Javier García Villatoro y Franklin Alexander Francisco Santos.

Durante el vuelo, la tripulación reportó la presencia de una tercera persona como pasajera, quien no figuraba en el manifiesto de vuelo al momento del despegue.

Personal de la Unidad de Coordinación de Emergencias (UCE) de la DGAC, en coordinación con los Bomberos Municipales Departamentales de las estaciones de Tecpán, San José Poaquel y Patzún, confirmaron el accidente, el cual ya está bajo investigación a cargo de la Unidad de Investigación de Accidentes (UIA).

Las víctimas identificadas son:

- Carlos Javier García Villatoro
- Franklin Alexander Francisco Santos
- José Fernando Hernández Corado

Los Bomberos Municipales Departamentales junto a equipo del MP, emplearon maquinaria hidráulica denominada quijada de la vida para rescatar los cuerpos que lamentablemente, quedaron atrapados dentro de la aeronave.

La aeronave se dirigía a Huehuetenango según información del plan de vuelo.



Monitores interinstitucionales se capacitan en la Ley de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna

En el marco del Quinto Monitoreo de la Ley de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, se desarrolló un taller de capacitación dirigido a monitores interinstitucionales.

El objetivo fue fortalecer las capacidades técnicas, asegurando la correcta aplicación de la normativa que regula la comercialización de sucedáneos de la leche materna.

La actividad se llevó a cabo en el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Contó con la participación de diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Entre los presentes hubo representantes de la Unidad de Nutrición Hospitalaria, el Departamento de Regulación y Control de Alimentos, Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines, el Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud, DIPROEDUSA y la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud.



Durante la capacitación se abordaron temas como las generalidades del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, su marco legal en Guatemala, los formularios de recolección de datos NetCode, y el uso de la aplicación móvil que permitirá registrar los hallazgos en campo. También, se hizo un análisis de la normativa vigente desde 1983.

El taller se realizó a través del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROSAN). También incluyó la colaboración de UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Dirección de Atención al Consumidor (DIACO), el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la Liga de la Leche Guatemala y la Red Internacional de Grupos pro-Alimentación Infantil (IBFAN).

El monitoreo sobre comercialización de sucedáneos de la leche materna busca garantizar que las prácticas de promoción y venta de estos productos cumplan con los estándares internacionales establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Con esta acción se reafirma el compromiso con la protección y promoción de la lactancia materna, una práctica esencial para la nutrición, el desarrollo y la supervivencia infantil.



GRENAT y Cámara de Industria de Guatemala celebraron el III Congreso Nacional de Minería

En un momento en que la minería guatemalteca busca equilibrar desarrollo y sostenibilidad, Cámara de Industria de Guatemala (CIG), por medio de su Gremial de Recursos Naturales, Minas y Canteras (GRENAT), celebraron el III Congreso Nacional de Minería, bajo el lema *“Minería y Derechos Humanos - Construyendo Relaciones con Comunidades”*. El encuentro, que reúne a representantes del sector productivo, expositores internacionales, autoridades y comunidades en el Hotel Real Intercontinental, propone un diálogo abierto para redefinir la gobernanza de los recursos naturales y promover vínculos constructivos entre las empresas del sector, el Estado y las comunidades.

Durante la jornada, se abordan temas clave como la licencia social para operar, los desafíos de la reactivación minera en Guatemala, la innovación tecnológica aplicada a la sostenibilidad y las estrategias para comunicar responsablemente en el sector extractivo. Además, se presentan casos de éxito sobre reducción del impacto ambiental y experiencias de monitoreo comunitario, que evidencian nuevas formas de colaboración entre industria y territorio.

Stephanie Melville, vicepresidente de Junta Directiva de CIG, destacó que el sector minero atraviesa un punto de inflexión que exige fortalecer la confianza pública y promover reglas claras para atraer inversión responsable. *“Guatemala necesita una minería moderna, capaz de generar valor compartido y de integrarse a las comunidades a través de relaciones sostenibles. La gobernanza de los recursos naturales debe ser una prioridad nacional, con instituciones fuertes y marcos normativos que garanticen certeza y participación”*, comentó.

El evento reúne a destacados conferencistas de Guatemala, Honduras, Suecia, Colombia, Panamá y Brasil, entre ellos:

- Juan Carlos Zapata Sagastume, director ejecutivo de FUNDESA.
- Otmar Morales, Administrative Country Manager de Aura Minerals - Proyecto Era Dorada.
- Aurelia Tot Maas, líder de sostenibilidad de Mayaniquel S.A.
- María Tuyuc, presidenta de la Red de Empresarios Indígenas
- Javier Zepeda, consultor independiente.
- Jaime Arteaga de Brigard, director general de Arteaga LATAM.
- Roberto Ardón Quiñónez, gerente de Asuntos Corporativos del Banco Industrial.
- Daniel García, gerente ambiental de CIG.
- Jenny Engstrom, Country Manager de Epiroc.
- Zorel Jaime Morales, director ejecutivo de la Cámara Minera de Panamá.
- Frederico Izaías Silva, director de Operaciones de Aura Borborema, Brasil.
- Doris Vega, presidenta de mexicominer.org



El debate técnico del congreso gira en torno a cómo fortalecer esa gobernanza. Las presentaciones institucionales y los casos de éxito destacan la importancia de la innovación tecnológica, la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental como pilares del futuro minero del país. En este contexto, se enfatiza también la necesidad de construir mecanismos de confianza entre los actores sociales y empresariales, especialmente en regiones con potencial extractivo.



Roberto Morales, presidente de GRENAT, resaltó que el diálogo debe traducirse en compromisos verificables. Tenemos grandes desafíos: la falta de certeza jurídica, la necesidad de reglamentar el Convenio 169 y de fortalecer la institucionalidad que garanticé procesos transparentes y predecibles. Pero también tenemos grandes oportunidades: una riqueza mineral que, bien administrada, puede ser el punto de partida para una nueva era de prosperidad. *“El año pasado, el valor de la producción minera nacional fue de Q692 millones, lo que representó una reducción del 56.4% respecto a 2023. Este dato evidencia la urgencia de generar consensos que permitan reactivar la industria y distribuir sus beneficios de forma equitativa. Desde la GRENAT promovemos una minería responsable, capaz de operar con transparencia, generar empleo formal y aportar al desarrollo territorial donde tiene presencia.”*, explicó.

El Congreso Nacional de Minería, representó una oportunidad para replantear la relación entre la minería y comunidades desde una visión de futuro.